

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Se acuerda a S.E, el señor Gobernador, el permiso solicitado por el término de sesenta días para ausentarse del territorio de la Provincia, en el ejercicio de sus funciones o cuando por razones de interés general pueda hacer uso del mismo en la forma y tiempo que estime conveniente.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 07:40:16

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa